



**TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS
SUPERIORES DE IXTAPALUCA**

TESI





CONTENIDO

	PÁGINA
MARCO JURÍDICO	5
INFORMACIÓN PRESUPUESTAL	
COMENTARIOS AL PRESUPUESTO	6
INGRESOS	7
COMPARATIVO DE INGRESOS	7
EGRESOS	8
COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO	9
COMPARATIVO DE EGRESOS POR PILAR Y/O CIMIENTO	10
COMPARATIVO DE EGRESOS POR PROGRAMA	11
AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL	11
INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA	
DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS	13
COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	13
ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA	15
ESTADO DE ACTIVIDADES	16
EVOLUCIÓN E INTEGRACIÓN DE LA DEUDA	16



MARCO JURÍDICO

NATURALEZA JURÍDICA

El Tecnológico de Estudios Superiores de Ixtapaluca (TESI), se creó como un Organismo Público Descentralizado de carácter estatal, con personalidad jurídica y patrimonio propios, creado por la H. LIII Legislatura del Estado de México y publicado en la “Gaceta del Gobierno”, No. 51 el 9 de septiembre de 1999.

OBJETO

El Tecnológico de Estudios Superiores de Ixtapaluca tiene como objetivo:

- I. Formar profesionales, docentes e investigadores aptos para la aplicación y generación de conocimientos, con capacidad crítica y analítica en la solución de problemas con sentido innovador que incorpore los avances científicos y tecnológicos, al ejercicio responsable de la profesión, de acuerdo a los requerimientos del desarrollo económico y social de la región, del Estado y el País.
- II. Realizar investigaciones científicas y tecnológicas que permitan el avance del conocimiento, el desarrollo de la enseñanza tecnológica y el mejor aprovechamiento social de los recursos naturales y materiales que contribuyan a la elevación de la calidad de la vida comunitaria.
- III. Colaborar con los sectores público, privado y social en la consolidación del desarrollo tecnológico y social de la comunidad.
- IV. Realizar programas de vinculación con los sectores público, privado y social que contribuyan a la consolidación del desarrollo tecnológico y social.
- V. Realizar el proceso enseñanza-aprendizaje con actividades curriculares debidamente planeadas y ejecutadas.
- VI. Promover la cultura regional, estatal, nacional y universal, especialmente la de carácter tecnológico.

ATRIBUCIONES

Para el cumplimiento de su objeto, el Tecnológico tiene las siguientes atribuciones:

- I. Impartir educación superior de carácter tecnológica en las áreas industriales y de servicios, así como educación para la superación académica alterna y de actualización para los sectores público, privado y social.
- II. Diseñar y ejecutar su plan institucional de desarrollo.
- III. Formular y modificar, en su caso, sus planes y programas de estudio, estableciendo procedimientos de acreditación y certificación de estudios para someterlos a la autorización de la Secretaría de Educación Pública.
- IV. Establecer procedimientos de ingresos, permanencia y promoción de su personal académico, conforme a lo previsto por el artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, las leyes reglamentarias de la materia y este ordenamiento.
- V. Regular los procedimientos de la selección e ingreso de los alumnos y establecer las normas para su permanencia en el Tecnológico.
- VI. Desarrollar y promover actividades culturales y deportivas que contribuyan al desarrollo del educando.
- VII. Estimular al personal directivo, docente, administrativo y de apoyo para su superación permanente, favoreciendo la formación profesional.

- VIII. Revalidar y reconocer estudios, así como establecer equivalencias de los realizados en otras instituciones educativas, de conformidad con el Sistema Nacional de Créditos.
- IX. Expedir constancias y certificados de estudios, títulos profesionales y grados académicos, así como otorgar distinciones profesionales.
- X. Organizar y desarrollar programas de intercambio académico y colaboración profesional con organismos e instituciones culturales, educativas, científicas o de investigación nacionales y extranjeras.
- XI. Regular el desarrollo de sus funciones sustantivas: docencia, investigación, difusión cultural y vinculación con los sectores público, privado y social.
- XII. Realizar acciones de servicio externo y prestar servicios de asesoría para la elaboración de proyectos, de desarrollo de prototipos, de paquetes tecnológicos y capacitación técnica a los sectores público, privado y social que lo soliciten.
- XIII. Realizar actividades de vinculación a través de educación continua para beneficiar a los sectores social y productivo.
- XIV. Expedir el marco normativo interno necesario, a fin de hacer efectivas las facultades que se le confieren.
- XV. Las demás que le sean necesarias para el cumplimiento de su objeto.

PATRIMONIO

El patrimonio del Tecnológico está constituido por:

- I. Los ingresos que obtenga por los servicios que preste en el ejercicio de sus facultades y en el cumplimiento de su objeto.
- II. Las aportaciones, participaciones, subsidios y apoyos que le otorguen los gobiernos Federal, Estatal y municipales.
- III. Los legados, donaciones y demás bienes otorgados en su favor, y los productos de los fideicomisos en los que se señale como fideicomisario.
- IV. Los bienes muebles e inmuebles que adquiera por cualquier título legal para el cumplimiento de su objeto.
- V. Las utilidades, intereses, dividendos, rendimientos de sus bienes, derechos y demás ingresos que adquiera por cualquier título legal.

FORMA DE GOBIERNO

La autoridad máxima del Tecnológico está a cargo de la Junta Directiva.

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

COMENTARIOS AL PRESUPUESTO

El Tecnológico opera con un presupuesto integrado con aportaciones del Gobierno Federal y del Estado, de acuerdo con el convenio suscrito para tal efecto; el presupuesto inicial autorizado al Organismo es publicado en el Decreto de Presupuesto de Egresos 2011, considerando las aportaciones por subsidio Estatal, Federal y por los Ingresos de Gestión.

El ejercicio 2011 estuvo impactado por la incertidumbre económica por lo que el Gobierno del Estado de México en previsión de los efectos que pudiese tener en el presupuesto estatal, reforzó los medios de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestal, por lo que en general, se presentan subejercicios en los capítulos de gasto autorizados.

INGRESOS

Para el ejercicio 2011 Se tuvo previsto recaudar ingresos por 36 millones 238.5 miles de pesos, teniendo ampliaciones presupuestales por 32 millones 144.6 miles de pesos, llegando a un autorizado de 68 millones 383.1 miles de pesos, de los cuales se recaudaron 62 millones 101.6 miles de pesos, teniendo una variación de menos por 6 millones 281.5 miles de pesos, lo cual representó el 9.2 por ciento de variación con respecto al monto autorizado.

INGRESOS DE GESTIÓN

Ingresos por Venta de Bienes y Servicios

Se tuvo previsto recaudar ingresos por servicios por 2 millones 137.2 miles de pesos, teniendo ampliaciones presupuestales no líquidas por 5 millones 576.3 miles de pesos, llegando a un autorizado de 7 millones 713.5 miles de pesos, de los cuales se recaudaron 7 millones 654.3 miles de pesos, teniendo una variación de menos por 59.2 mil pesos, lo cual representó el 0.8 por ciento de variación con respecto al monto autorizado.

PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

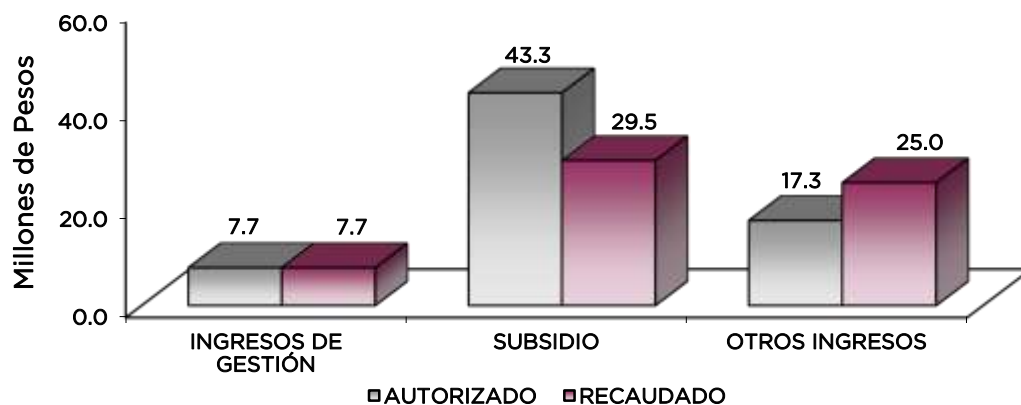
Subsidio

Se tuvo previsto recaudar 34 millones 101.3 miles de pesos, teniendo ampliaciones presupuestales por 9 millones 220.3 miles de pesos, llegando a un autorizado de 43 millones 321.6 miles de pesos, de los cuales se recaudaron 29 millones 488.4 miles de pesos, teniendo una variación de menos por 13 millones 833.2 miles de pesos, lo cual representó el 31.9 por ciento respecto al monto autorizado.

OTROS INGRESOS

Se autorizaron ampliaciones presupuestales no líquidas por 17 millones 348 mil pesos, de los cuales se recaudaron 24 millones 958.9 miles de pesos, por los siguientes conceptos: Ingresos Financieros por 709.4 miles de pesos, Disponibilidades Financieras por 7 millones 275 mil pesos, Pasivos Pendientes de Liquidar al Cierre del Ejercicio por 15 millones 449.8 miles de pesos e Ingresos Diversos por 1 millón 524.7 miles de pesos, lo cual representó el 43.9 por ciento de variación con respecto al monto autorizado.

COMPARATIVO DE INGRESOS (Miles de Pesos)							
INGRESOS	PREVISTO	PRESUPUESTO 2011		TOTAL RECAUDADO	VARIACIÓN		
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES		IMPORTE	%	
INGRESOS DE GESTIÓN	2,137.2	5,576.3		7,713.5	7,654.3	-59.2	-0.8
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	2,137.2	5,576.3		7,713.5	7,654.3	-59.2	-0.8
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	34,101.3	9,220.3		43,321.6	29,488.4	-13,833.2	-31.9
Subsidio	34,101.3	9,220.3		43,321.6	29,488.4	-13,833.2	-31.9
OTROS INGRESOS		17,348.0		17,348.0	24,958.9	7,610.9	43.9
Ingresos Financieros					709.4	709.4	
Disponibilidades Financieras		7,275.0		7,275.0	7,275.0		
Pasivos Pendientes de Liquidar al Cierre del Ejercicio					15,449.8	15,449.8	
Pasivos Derivados de Erogaciones Devengadas y Pendientes de Ejercicio Anteriores		10,073.0		10,073.0		-10,073.0	-100.0
Ingresos Diversos					1,524.7	1,524.7	
T O T A L	36,238.5	32,144.6		68,383.1	62,101.6	-6,281.5	-9.2



ORIGEN DEL INGRESO (Miles de Pesos)			
CONCEPTO	ESTADO DE ACTIVIDADES	ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA	PRESUPUESTO RECAUDADO
INGRESOS DE GESTION	7,654.3		7,654.3
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	29,488.4		29,488.4
OTROS INGRESOS	2,234.1	22,724.8	24,958.9
TOTAL	39,376.8	22,724.8	62,101.6

EGRESOS

Inicialmente se autorizó un presupuesto de egresos al Tecnológico por 36 millones 238.5 miles de pesos, teniendo ampliaciones y traspasos presupuestales netos de más por 32 millones 144.6 miles de pesos, con lo que se determinó un presupuesto autorizado de 68 millones 383.1 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 51 millones 744.2 miles de pesos, teniendo un subejercido por 16 millones 638.9 miles de pesos, lo cual representó el 24.3 por ciento de variación con respecto al monto autorizado.

SERVICIOS PERSONALES

Se autorizaron inicialmente 23 millones 579.1 miles de pesos, teniendo reducciones y traspasos presupuestales netos de menos por 1 millón 712 mil pesos, con lo que se determinó un presupuesto autorizado de 21 millones 876.1 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 15 millones 766.9 miles de pesos, teniendo un subejercicio de 6 millones 100.2 miles de pesos, lo cual representó el 27.9 por ciento de variación con respecto al monto autorizado.

MATERIALES Y SUMINISTROS

Se autorizaron inicialmente 3 millones 684.8 miles de pesos, teniendo ampliaciones y traspasos presupuestales netos de más por 98.8 miles de pesos, con lo que se determinó un presupuesto autorizado de 3 millones 783.6 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 3 millones 482.9 miles de pesos, teniendo un subejercido de 300.7 miles de pesos, lo que representó el 7.9 por ciento de variación con respecto al monto autorizado.

SERVICIOS GENERALES

Se autorizaron inicialmente 3 millones 923.2 miles de pesos, teniendo ampliaciones y traspasos presupuestales netos de más por 2 millones 848.6 miles de pesos, lo que determinó un presupuesto autorizado de 6 millones 771.8 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 6 millones 23.7 miles de pesos, teniendo un subejercicio de 748.1 miles de pesos, lo cual representó un 11 por ciento de variación con respecto al monto autorizado.

TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

Se autorizaron inicialmente 5 millones 51.4 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 167.8 miles de pesos, teniendo un subejercicio por 4 millones 883.6 miles de pesos, lo cual representó un 96.7 por ciento de variación con respecto al monto autorizado.

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

Durante el ejercicio se tuvieron ampliaciones y traspasos presupuestales netos de más por 11 millones 684.2 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 8 millones 74.9 miles de pesos, teniendo un subejercicio por 3 millones 609.3 miles de pesos, lo cual representó un 30.9 por ciento de variación con respecto al monto autorizado.

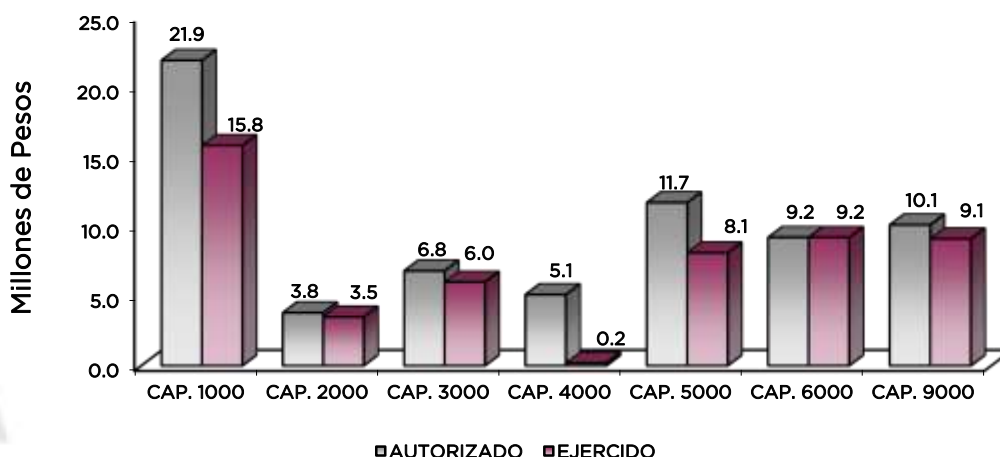
INVERSIÓN PÚBLICA

Durante el ejercicio se tuvieron ampliaciones presupuestales no líquidas netos por 9 millones 152 mil pesos, mismos que se ejercieron en su totalidad para la construcción de un Edificio de estructura U2-C, así como dos estacionamientos y accesos.

DEUDA PÚBLICA

Se autorizó una ampliación presupuestal no líquida por 10 millones 73 mil pesos, para pasivos derivados de erogaciones devengadas y pendientes de liquidar al cierre del ejercicio fiscal anterior, de los cuales de ejercieron 9 millones 76 mil pesos, teniendo un subejercicio de 997 mil pesos, lo que representó el 9.9 por ciento de variación con respecto al monto autorizado.

COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO (Miles de Pesos)							
EGRESOS	PREVISTO	PRESUPUESTO 2011			EJERCIDO	VARIACIÓN	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO		IMPORTE	%
SERVICIOS PERSONALES	23,579.1	694.3	2,406.3	21,867.1	15,766.9	-6,100.2	-27.9
MATERIALES Y SUMINISTROS	3,684.8	2,031.6	1,932.8	3,783.6	3,482.9	-300.7	-7.9
SERVICIOS GENERALES	3,923.2	5,720.8	2,872.2	6,771.8	6,023.7	-748.1	-11.0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	5,051.4			5,051.4	167.8	-4,883.6	-96.7
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES		15,274.9	3,590.7	11,684.2	8,074.9	-3,609.3	-30.9
INVERSIÓN PÚBLICA		9,152.0		9,152.0	9,152.0		
DEUDA PÚBLICA		10,073.0		10,073.0	9,076.0	-997.0	-9.9
TOTAL	36,238.5	42,946.6	10,802.0	68,383.1	51,744.2	-16,638.9	-24.3



CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2011

APLICACIÓN DEL EGRESO
(Miles de Pesos)

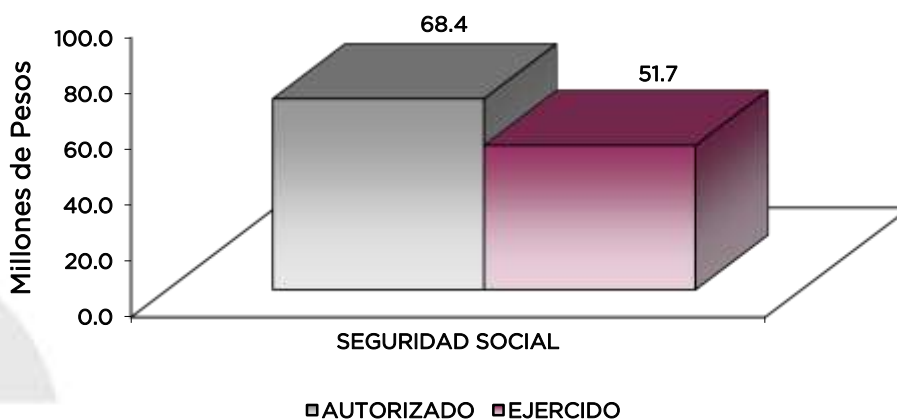
CONCEPTO	ESTADO DE ACTIVIDADES	ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA	PRESUPUESTO EJERCIDO
SERVICIOS PERSONALES	15,766.9		15,766.9
MATERIALES Y SUMINISTROS	3,482.9		3,482.9
SERVICIOS GENERALES	6,023.7		6,023.7
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	167.8		167.8
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	1,917.6	6,157.3	8,074.9
INVERSIÓN PÚBLICA		9,152.0	9,152.0
DEUDA PÚBLICA		9,076.0	9,076.0
TOTAL	27,358.9	24,385.3	51,744.2

El Plan de Desarrollo del Estado de México 2005-2011 es un documento que sintetiza los anhelos y aspiraciones de nuestra sociedad; su integración es producto de un intenso ejercicio democrático, en el que los diversos sectores sociales nutrieron con su sentir la visión del Estado de México que todos queremos.

Uno de los objetivos del Pilar I: Seguridad Social, en su vertiente Calidad de Vida, establece en su apartado III las estrategias y líneas de acción para brindar Educación de Calidad, equitativa, suficiente y participativa; principios que son atendidos por esta Institución.

COMPARATIVO DE EGRESOS POR PILAR Y/O CIMIENTO
(Miles de Pesos)

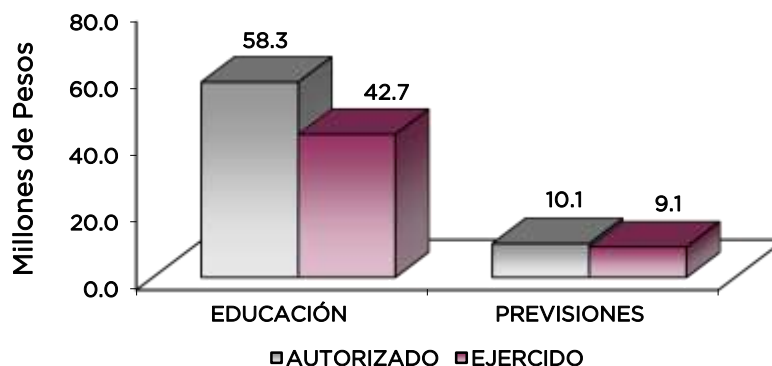
PILAR Y/O CIMIENTO	PREVISTO	PRESUPUESTO 2011			EJERCIDO	VARIACIÓN	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO		IMPORTE	%
Seguridad Social	36,238.5	42,946.6	10,802.0	68,383.1	51,744.2	-16,638.9	-24.3
TOTAL	36,238.5	42,946.6	10,802.0	68,383.1	51,744.2	-16,638.9	-24.3



La prospectiva en el Sistema Educativo será consolidar como verdadera balanza de desarrollo social, la educación tecnológica superior, bajo las siguientes consideraciones:

- Ampliar la cobertura de los servicios educativos, especialmente en el nivel medio superior y superior, bajo los criterios de flexibilidad y pertinencia.
- Fortalecer la vinculación entre la educación media superior y superior en sus diversas modalidades, con las necesidades sociales y del aparato productivo de la Entidad.

COMPARATIVO DE EGRESOS POR PROGRAMA (Miles de Pesos)							
PROGRAMA	PREVISTO	PRESUPUESTO 2011		TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
Educación Superior Tecnológica	36,238.5	32,873.6	10,802.0	58,310.1	42,668.2	-15,641.9	-26.8
Previsiones para el Pago de Ejercicios Fiscales Anteriores		10,073.0		10,073.0	9,076.0	-997.0	-9.9
TOTAL	36,238.5	42,946.6	10,802.0	68,383.1	51,744.2	-16,638.9	-24.3



AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL

080101 EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL 0801010401 EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA METAS PROGRAMADAS Y ALCANZADAS 2011

Atender a los Alumnos de Educación Superior Tecnológica.- Se tenía previsto atender a un total de 1,558 alumnos de los cuales se atendieron a 1,520 alumnos, distribuidos en 5 carreras; así mismo se proporcionaron servicios de cómputo en seis laboratorios, servicio de biblioteca, laboratorio de electrónica, laboratorio de química, laboratorio de redes y cursos de inglés, alcanzando una meta del 98 por ciento.

Acreditar los Programas de Estudio.- Se trabajó con los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), obteniéndose el nivel dos en las carreras de Ingeniería en Sistemas Computacionales e Ingeniería Electrónica; así mismo se asistió a la capacitación y se generó la autoevaluación en la carrera de Licenciaturas en informática, logrando el 100 por ciento de lo programado.

Lograr que los Alumnos Concluyan sus Estudios en el Periodo Establecido.- Esta meta consistió en la implementación de estrategias que aseguraran la permanencia y el buen término de los alumnos que ingresan al Tecnológico, por lo que para el año 2011 se tenía una meta de 130

alumnos de los cuales se logró que 134 alumnos egresaran de las carreras que imparte el Tecnológico, lo que representa el 103 por ciento con respecto a la cantidad prevista.

Incrementar el Número de Titulados.- Para el ejercicio 2011 se tenía programada la titulación de 60 alumnos y se logró que 83 alumnos obtuvieran el título profesional, lo que representa un cumplimiento del 138 por ciento con respecto a lo previsto.

Diversificar la Oferta Educativa.- En el ejercicio fiscal 2011 se programó la apertura de la carrera de Contador Público, mismo que fue autorizado por la Comisión Estatal para la Educación Superior (COEPES), alcanzando la meta al 100 por ciento.

Concertar Acciones con los Sectores Público, Privado y Social.- Para el 2011 se tenía una meta de 12 acciones, mismas que se cubrieron en un 100 por ciento. También se asistió con regularidad a las sesiones ordinarias del Comité de Vinculación en donde se tiene contacto con diferentes empresas del sector productivo, así mismo, se difunde la información con relación a la mecánica para que estudiantes del Tecnológico desarrollen proyectos de residencias profesionales y servicio social.

Capacitar al Personal Docente y Administrativo.- Esta meta consiste en promover que el personal docente y administrativo adquiriera habilidades y conocimientos a través de cursos de actualización, formación y superación, con base en el “Programa de Actualización y Formación Docente” y el “Programa de Capacitación del Personal Administrativo”, por lo que se logró la capacitación de 206 personas de las 151 previstas, que representa un cumplimiento del 136 por ciento con respecto a lo programado.

Certificar los Procesos.- Se mantuvo la re-certificación de los cinco procesos estratégicos del proceso educativo, lo que representa un cumplimiento del 100 por ciento con respecto a lo programado para el ejercicio 2011.

0801010702 CONSTRUCCIÓN DE INSTALACIONES EDUCATIVAS

Construcción de Espacios Educativos de los Subsistemas Estatal y Federalizado de acuerdo a los Recursos Autorizados y al Programa General de Obra: Para el Ejercicio 2011, se programó la construcción de un Edificio de Estructura 42.C con 11 aulas por lo que esta meta se cumplió al 100 por ciento.

AVANCE OPERATIVO - PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL														
ENERO - DICIEMBRE DE 2011														
FUN	SUB	PG	SP	PY	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	M E T A S			PRESUPUESTO 2011 (Miles de Pesos)				
							PROGRA- MADO	ALCAN- ZADO	AVANCE %	AUTORIZADO	EJERCIDO	%		
08	01	01			PILAR Y/O CIMIENTO: Seguridad Social									
					Vertiente: Calida de Vida									
08	01	01	04	01	EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL									
08	01	01			EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA						49,158.1	33,516.2	68.2	
					Atender a los Alumnos de Educación Superior Tecnológica	Alumno	1,558	1,520	98					
					Acreditar los Programas de Estudio	Programa	3	3	100					
					Lograr que los Alumnos Concluyan sus Estudios en el Periodo Establecido	Alumno	130	134	103					
					Incrementar el Número de Titulados	Alumno	60	83	138					
					Diversificar la Oferta Educativa	Programa	1	1	100					
					Concertar Acciones con los Sectores Público, Privado y Social	Acción	12	12	100					
					Capacitar al Personal Docente y Administrativo	Persona	151	206	136					
					Certificar los Procesos	Certificado	5	5	100					
08	01	01	07	02	CONSTRUCCIÓN DE INSTALACIONES EDUCATIVAS						9,152.0	9,152.0	100.0	
					Construcción de Espacios Educativos de los Subsistemas Estatal y Federalizado de Acuerdo a los Recursos Autorizados y al Programa General de Obra	Espacio	1	1	100					
06	02	04	01	01	PASIVOS DERIVADOS DE EROGACIONES DEVENGADAS Y PENDIENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES						10,073.0	9,076.0	90.1	
											68,383.1	51,744.2	75.7	
											=====	=====		

INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA

DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS

El despacho “Alfonso Ochoa Ravize, Contadores Públicos y Consultores en Administración S.C., dictaminó los Estados Financieros del Tecnológico de Estudios Superiores de Ixtapaluca al 31 de Diciembre de 2011, mediante el cual se expresa la opinión de que se presenta razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera del Tecnológico.

COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POLÍTICAS DE REGISTRO CONTABLE

Los Estados Financieros se preparan con base en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental aplicables a los Organismos Auxiliares del Gobierno del Estado de México para el registro y control del presupuesto.

REGISTRO DE OPERACIÓN

Los gastos se reconocen y registran como tales en el momento en que se devengan y los ingresos cuando se realizan. Los gastos se consideran devengados en el momento que se formaliza la operación, independientemente de la forma o documentación que ampara ese acuerdo.

El resultado de sus operaciones se determina con base en el presupuesto total autorizado del subsidio estatal y federal, y los ingresos propios por servicios especiales; y se disminuye por el costo de operación de programas, representado por el presupuesto de egresos ejercido, así como de las partidas que no requieren desembolso de efectivo.

Las cifras que muestran los Estados Financieros, están presentados sobre la base del costo histórico, con excepción los bienes muebles e inmuebles, su depreciación acumulada y del ejercicio que fueron actualizados con base en la circular de información financiera para el reconocimiento de los efectos de la inflación hasta el ejercicio de 2007; y con base en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, tomando como referencia la NIF B-10 emitida por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C., a partir del ejercicio del 2008 no se aplica el procedimiento de reevaluación de los Estados Financieros de los Entes Gubernamentales.

La depreciación se calcula por el método de línea recta a partir del mes siguiente al de su adquisición, sobre las tasas que establece el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

ACTIVO CIRCULANTE

Bancos/Tesorería

El saldo de esta cuenta por 2 millones 38.8 miles de pesos, se constituye por las cuentas de cheques que tiene el Organismo con diversas instituciones de crédito.

Inversiones Financieras de Corto Plazo

El saldo de 11 millones 170 mil pesos, representan los depósitos en Inversiones realizadas por el Organismo en cuentas productivas de instituciones financieras, así mismo los intereses generados durante el ejercicio.

Cuentas por Cobrar a Corto Plazo

El saldo de esta cuenta de 4 millones 464 mil pesos, corresponde a los recursos pendientes de liberar por parte del Gobierno del Estado de México.

Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo

El saldo de esta cuenta por 2 millones 261.4 miles de pesos, corresponde a los recursos pendientes de liberar por parte del Gobierno Federal, así como de otros deudores.

Anticipo a Proveedores

El saldo por 1 millón 109.3 miles de pesos, corresponde a los anticipos otorgados por la adquisición de equipamientos, de conformidad a los contratos suscritos.

ACTIVO NO CIRCULANTE**Bienes Muebles e Inmuebles**

El valor actualizado de los bienes por 57 millones 111.3 miles de pesos, presentó una variación por depreciación acumulada por 7 millones 432.7 miles de pesos, determinando un valor neto de 49 millones 678.6 miles de pesos.

Los Bienes Muebles e Inmuebles, están integrados de la siguiente manera:

SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011				
C U E N T A	VALOR HISTÓRICO	ACTUALIZACIÓN ACUMULADA	VALOR ACTUALIZADO 2011	VALOR ACTUALIZADO 2010
Equipo de Cómputo	5,296.1	166.6	5,462.7	4,669.3
Equipo de Oficina	1,157.5	47.2	1,204.7	797.9
Equipo de Telecomunicación, Radio y Transmisión	58.5	9.6	68.1	68.1
Equipo de Foto, Cine y Grabación	71.4	7.7	79.1	61.8
Equipo de Laboratorio	2,692.0	59.0	2,751.0	1,009.3
Equipo de Transporte	3,518.2		3,518.2	802.7
Maquinaria y Equipo Diverso	650.2	27.1	677.3	677.3
Terreno	10,000.0		10,000.0	10,000.0
Edificios	33,350.2		33,350.2	24,847.2
Subtotal	56,794.1	317.2	57,111.3	42,933.6
DEPRECIACIONES, DETERIORO Y AMORTIZACIONES ACUMULADAS DE BIENES				
Equipo de Cómputo	2,717.1	166.6	2,883.7	2,510.3
Equipo de Oficina	175.2	47.2	222.4	258.4
Equipo de Telecomunicación, Radio y Transmisión	29.4	9.6	39.0	37.2
Equipo de Foto, Cine y Grabación	20.7	7.7	28.4	26.8
Equipo de Laboratorio	194.8	59.0	253.8	225.3
Equipo de Transporte	163.9		163.9	71.5
Maquinaria y Equipo Diverso	250.9	27.1	278.0	213.0
Edificios	3,563.5		3,563.5	3,066.6
Subtotal	7,115.5	317.2	7,432.7	6,409.1
VALOR NETO	49,678.6		49,678.6	36,524.5

PASIVO CIRCULANTE**Proveedores por Pagar a Corto Plazo**

El saldo de esta cuenta por 16 millones 199.6 miles de pesos, corresponde a pagos pendientes de efectuar principalmente con el Instituto Mexiquense de la Infraestructura (IMIFE), y Proveedores de Equipamiento de las Instalaciones.

TESI

ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA
Al 31 de Diciembre de 2011
(Miles de Pesos)

C U E N T A	2011	2010	VARIACIÓN	C U E N T A	2011	2010	VARIACIÓN
A C T I V O				P A S I V O			
CIRCULANTE				CIRCULANTE			
Bancos/Tesorería	2,038.8	60.9	1,977.9				
Inversiones Financieras de Corto Plazo	11,170.0	16,961.1	(5,791.1)	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	16,199.6	9,887.5	6,312.1
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	4,464.0	2,130.4	2,333.6	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	247.2	185.5	61.7
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	2,261.4		2,261.4				
Anticipo a Proveedores	1,109.3		1,109.3				
TOTAL CIRCULANTE	21,043.5	19,152.4	781.8	TOTAL CIRCULANTE	16,446.8	10,073.0	6,373.8
NO CIRCULANTE							
Terrenos	10,000.0	10,000.0					
Edificios	33,350.2	24,847.2	8,503.0				
Construcciones en Proceso	10,149.0	9,526.2	622.8				
Mobiliario y Equipo de Administración	1,123.1	859.7	263.4				
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreacional	25.8		25.8				
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	2,751.0	1,009.3	1,741.7	TOTAL PASIVO	16,446.8	10,073.0	6,373.8
Equipo de Transporte	3,518.1	802.6	2,715.5				
Maquinaria, otros Equipos y Herramientas	5,665.7	4,737.4	928.3				
Otros Bienes Muebles	677.4	677.4					
Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles	(3,563.5)	(3,342.5)	(221.0)				
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	(3,869.2)	(3,066.6)	(802.6)				
Otros Activos Diferidos	64.2	80.5	(16.3)				
TOTAL NO CIRCULANTE	59,891.8	46,131.2	13,760.6				
				HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO			
				Aportaciones	19,002.8	19,024.9	(22.1)
				Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	9,300.6	9,211.6	89.0
				Resultado de Ejercicios Anteriores	36,005.2	26,793.6	9,211.6
				Superávit o Déficit por Revaluación	179.9	180.5	(0.6)
				TOTAL PATRIMONIO	64,488.5	55,210.6	9,277.9
TOTAL ACTIVO	80,935.3	65,283.6	15,651.7	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	80,935.3	65,283.6	15,651.7

ESTADO DE ACTIVIDADES
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2011
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	IMPORTE
INGRESOS	
Ingresos de Gestión	7,654.3
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones	
Subsidios y Otras Ayudas	29,488.4
Otros Ingresos	2,234.1
TOTAL INGRESOS	39,376.8
EGRESOS	
Gastos de Funcionamiento:	
Servicios Personales	15,766.9
Materiales y Suministros	3,482.9
Servicios Generales	6,023.7
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	167.8
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	1,917.6
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	2,717.3
TOTAL EGRESOS	30,076.2
RESULTADO DEL EJERCICIO (Ahorro/Desahorro)	9,300.6

EVOLUCIÓN E INTEGRACIÓN DE LA DEUDA
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	SALDO AL 31-12-10	D E B E	H A B E R	SALDO AL 31-12-11	VENCIMIENTOS 2 0 1 2
PASIVO CIRCULANTE					
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	9,887.5	10,023.3	16,335.4	16,199.6	16,199.6
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	185.5	4,145.2	4,206.9	247.2	247.2
TOTAL	10,073.0	14,168.5	20,542.3	16,446.8	16,446.8

COMENTARIOS

El pasivo circulante aumento a 16 millones 446.8 miles de pesos, principalmente por pagos pendientes con el Instituto Mexiquense de la Infraestructura (IMIFE) por la construcción de un Edificio, así como, Proveedores, ISR retenido sobre Sueldos y Salarios, ISR sobre Honorarios, mismos que se enterarán durante el ejercicio 2012.